

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**
INFORME URUGUAY ESPECIAL 04 y 05/2026
Período: 16/02/2026 a 28/02/2026
PRISFAS – Uruguay

1.- Ovnis, <u>Fuerza Aérea Uruguaya, Avistamientos y Acuerdo con EEUU</u>	2
2.- Jorge Díaz; <u>“Javier García Funge como Abogado de Cardama”</u>	2
3.- <u>Sentencia del C/N (r) Jorge Troccoli en Italia</u>	2
4.- <u>Comisión Investigadora sobre Cardama en el Parlamento</u>	3
5.- <u>Desaparecidos, Búsqueda en Cementerio del Norte de Montevideo</u>	3
6.- <u>Llegaron Primeros Super Tucano de la Fuerza Aérea</u>	4
7.- Relatorio sobre Garantías Falsas de Cardama.....	4
8.- <u>Declaraciones en TV de Ministra de Defensa</u>	4
9.- <u>Dos Notas de Opinión sobre Caso Cardama</u>	5
10.- <u>Opinión. Las Actuales (In)Capacidades de la Armada y su Historia</u>	5
11.- <u>Crónica sobre el Proceso de Contratación de Cardama</u>	5
12.- <u>Jueza Reconstruye Asesinato de Estudiante en 1972</u>	6
13.- <u>Corte Interamericana de DDHH Sesionará en Uruguay</u>	6
14.- <u>Comisión Investigadora sobre Cardama será Bicameral</u>	6
15.- <u>Condenaron a Militares Chilenos por Asesinato de Uruguay</u>	7
16.- <u>Opinión. Acerca del Contrato para Construir las OPV</u>	7
17.- <u>Patrullera Donada por Corea Sufrió Accidente</u>	7
18.- <u>Crysol se Reunió con el Presidente Orsi</u>	7
19.- <u>Presidente Orsi y Patrulleras Oceánicas</u>	9
20.- <u>Directorio del Partido Nacional Analizó Caso Cardama</u>	9
21.- <u>Carta abierta del exProsecretario de Presidencia</u>	9
22.- <u>Presentaron Dos Aviones Super Tucano</u>	10
23.- <u>Se Instala Comisión Bicameral sobre Cardama</u>	10
24.- <u>Cardama, Nuevas Inconsistencias en las Garantías</u>	11
25.- <u>Campamentos Militares en Barrios Conflictivos</u>	11

26.- <u>Ministerio de Defensa Cerró Investigación Interna</u>	12
27.- <u>20 Años Después. Azucena Berrutti, “La Señora al Mando”</u>	12
28.- <u>Justicia Niega Salida del País a Militar Acusado</u>	13

1.- Fuerza Aérea Uruguaya, Acuerdo con EEUU sobre OVNIs

El director de la Comisión Receptora e Investigadora de Denuncias de Objetos Voladores No Identificados (Cridovni) de la Fuerza Aérea Uruguaya, Ariel Sánchez, informó al periódico El Observador que se firmará un preacuerdo de colaboración en la investigación de objetos voladores no identificados (Ovnis) con la Oficina de Resolución de Anomalías en Todos los Dominios (Aaro) de Estados Unidos. "Nos ofrecieron hardware y software", mencionó. Mediante el convenio, Cridovni apunta a realizar una "investigación conjunta, un intercambio de información, de cooperación logística y de equipamiento". Sánchez aseguró que la intención de la Aaro es, además de concretar el acuerdo, realizar en Uruguay un **"workshop"** invitando a todas las oficinas de investigación oficial que hay en América. Por otra parte, Cridovni informó que entre el 13 de enero y el 15 de febrero, la comisión registró 25 denuncias de ciudadanos uruguayos sobre avistamiento de "luces de color blanco en desplazamiento" en el sur, sureste y suroeste del país, "mayoritariamente sobre el Río de la Plata y el Océano Atlántico, con una elevación estimada entre 10 y 40 grados respecto al horizonte". La investigación realizada concluyó que los fenómenos observados corresponden al pasaje de satélites del sistema Starlink y otras plataformas satelitales en órbita.

(El Observador Sección Información 16/02/2026)

2.- Jorge Díaz; "Javier García Funge como Abogado de Cardama"

Tanto El Observador como la diaria reproducen fragmentos de una entrevista que el Prosecretario de Presidencia, Dr. Jorge Díaz, otorgó a un programa televisivo. Los matutinos dan cuenta de que a Díaz le llama "poderosamente la atención" la actitud de la oposición sobre la rescisión del contrato con el astillero español Cardama para la construcción de las patrulleras oceánicas para la Armada. En particular, señaló la coincidencia de argumentos de Cardama y los argumentos de la oposición. "Son un calco", "es como si hubiese una especie de acuerdo tácito", porque "los argumentos son los mismos", aseguró. Es extraño, afirmó, que quienes "fueron engañados" (en referencia al gobierno anterior, al que le presentaron garantías falsas o no válidas), "reivindiquen con tanta fuerza a quien los engañó". Criticó en particular al exministro de Defensa Nacional del gobierno anterior, Javier García, responsable de la firma del contrato con Cardama y que ahora, según Díaz, "funge" de "abogado defensor" del astillero.

(la diaria Sección Política y El Observador Sección Información 16/02/2026)

3.- Sentencia del C/N (r) Jorge Troccoli en Italia

Una extensa nota del periódico la diaria describe y analiza la sentencia de la Justicia italiana contra el militar uruguayo Jorge Tróccoli por el homicidio en Uruguay de Elena Quinteros y la pareja formada por Filipazzi —ciudadana italiana— y Potenza —argentino— secuestrados en Montevideo en 1977 y trasladada clandestinamente a Paraguay, donde ambos fueron ejecutados. El escrito, de 231 páginas, no solo confirma una pena, sino que analiza minuciosamente de cómo funcionaba una pieza concreta del sistema represivo del Cono Sur y de qué manera los jueces reconstruyeron su engranaje. un personaje que se autodescribió como un simple empleado y ejecutor de mandos superiores, pero que la Corte retrató como “el perfil del represor 'perfecto': militar experto, muy motivado, sin escrúpulos, seleccionado rigurosamente, capaz de planificar estrategias de intervención, organizar hombres y recursos económicos, tomar iniciativas y dar órdenes, participar y dirigir las sesiones de interrogatorio, así como torturar a las víctimas gracias a la profunda experiencia adquirida a lo largo de los años”.

(la diaria Sección Derechos Humanos 16/02/2026)

3.- Comisión Investigadora sobre Cardama en el Parlamento

La prensa informa acerca de los desencuentros entre oficialismo y oposición en el Parlamento alrededor de la conformación de una comisión investigadora sobre la contratación de Cardama para construir dos patrulleras oceánicas y la rescisión del contrato. Si bien al oficialista Frente Amplio le interesa investigar el proceso que culminó con la contratación de Cardama durante el gobierno anterior y los partidos de oposición buscan centrar la investigación en la rescisión del contrato por parte del actual gobierno, el debate se ha centrado en cuál será la Cámara en la que se creará la comisión investigadora. La oposición quiere instalarla en la Cámara de Diputados, donde tiene mayoría y el Frente Amplio en el Senado, como ya ha propuesto y donde la mayoría es del oficialismo. El procedimiento de creación de una comisión investigadora en el Parlamento indica que es necesario el dictamen de una comisión pre-investigadora. Ella ya se ha reunido en el Senado y la oposición postula que es necesario crear una comisión similar en la Cámara de Diputados, aunque todos coinciden en lo inconveniente de que existan dos comisiones funcionando paralelamente. La Senadora del Partido Nacional, Graciela Bianchi, dirigió una nota a la Presidenta del Senado fundamentando su ausencia en la reunión de la Comisión pre-investigadora. Bianchi aduce que la citación se realizó en forma anti-reglamentaria, cuestiona su existencia y por tanto rechaza su decisión de convocar una Comisión Investigadora.

(La diaria Sección Política 17/02/2026, 18/02/2026 y 20/02/2026, El Observador Sección Nacional 18/02/2026 y 20/02/2026, Búsqueda Sección Política 19/02/2026 y Brecha Sección Uruguay 20/02/2026)

4.- Desaparecidos, Búsqueda en Cementerio del Norte de Montevideo

El matutino El Observador informa que la Institución Nacional de Derechos Humanos (Inddhh) comenzará excavaciones en el Cementerio del Norte, en Montevideo, con el objetivo de encontrar restos de detenidos desaparecidos, citando declaraciones de la presidenta del organismo, Mariana Mota. “Estamos terminando las investigaciones para trabajar en el Cementerio del Norte. Muchos enterramientos clandestinos en Argentina eran en cementerios, Uruguay no escapa a esa modalidad”, expresó la jerarca. aún no está definida la fecha de inicio de los trabajos, pero la intención es que las excavaciones se realicen en simultáneo con las del Batallón 14 del Ejército.

(El Observador Sección Nacional 19/02/2026)

5.- Llegaron Primeros Super Tucano de la Fuerza Aérea

Llegaron a Uruguay los dos nuevos aviones de combate A-29 Super Tucano comprados por la Fuerza Aérea (FAU) a la empresa brasileña Embraer durante el gobierno pasado. El A-29 Super Tucano, es una aeronave a turbohélice diseñada para el ataque a tierra, apoyo aéreo cercano, contrainsurgencia y entrenamiento básico de pilotos, provista de modernos equipos de aviónica y sistemas de armas desarrollados en Brasil. La compra, incluye seis unidades y un simulador de última generación, por un total de 100 millones de dólares, monto que ha quedado a cargo del presupuesto de la administración actual de gobierno. La FAU se prevé la recepción de un paquete logístico integrado, con sistemas data link, electroópticos, capacidad de integrar armamento inteligente y sistemas de gestión de misión de última generación.

(El Observador Sección Nacional 18/02/2026)

6.- Relatorio sobre Garantías Falsas de Cardama

El semanario Búsqueda publica una extensa nota con transcripciones de las sucesivas comunicaciones entre funcionarios del Ministerio de Defensa (MDN) y el estudio jurídico Delpiazzo acerca de la tramitación de la garantía presentada por Cardama, de la inexistente empresa EuroCommerce Bank. Los intercambios que reproduce el semanario se habían producido en noviembre de 2024, cuando ya Cardama acumulaba diez meses de atraso para la presentación de garantías.

(Semanario Búsqueda Sección Política 19/02/2026)

7.- Declaraciones en TV de Ministra de Defensa

El periódico la diaria reproduce alguna de las declaraciones que realizó la Ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, en un programa periodístico del canal TV Ciudad. La ministra señaló que “hay una voluntad de politizar” este tema por parte de la oposición; dijo que se evalúa hacer un llamado para la construcción de las embarcaciones y también mencionó la posibilidad de realizar

alguna parte del proceso de construcción en Uruguay. Lazo dijo que le gustaría saber “de mano de quién llegó Cardama” y por qué se fue prorrogando hasta 11 meses la presentación de la garantía “sin actos administrativos” que formalizaran el proceso.

(la diaria Sección Política 18/02/2026)

8.- Dos Notas de Opinión sobre Caso Cardama

Tanto el semanario Búsqueda como el matutino la diaria dedican notas de opinión al caso Cardama y particularmente a la cuestión de la creación de una Comisión investigadora -incluso dos- en el Parlamento. Mientras el semanario inserta una nota de Paula Scorza, habitual columnista del medio, la diaria dedica su editorial, firmado por su Director periodístico.

(Búsqueda Sección Opinión y la diaria Sección Posturas 19/02/2026)

9.- Opinión. Las Actuales (In)Capacidades de la Armada y su Historia

El semanario Brecha inserta una nota de opinión del especialista en relaciones civiles militares, Julián González Guyer, quien a partir de los actuales debates acerca del contrato con el astillero Cardama para construir dos buques patrulleros oceánicos (OPV) se pregunta ¿qué Armada Necesita el Uruguay?. El académico recuerda que Uruguay ya no cuenta con ninguna nave de guerra y no se conoce ninguna iniciativa para adquirirla. Así, el actual equipamiento de la Armada Nacional le impide cumplir su misión fundamental. La dimensión militar de la Armada ha quedado relegada hace décadas a favor de su rol policial y asegura que ello no es inocente política y estratégicamente. El texto hace un recorrido sintético de la historia de la Armada uruguaya y su equipamiento que la condujo de ser una modesta marina de guerra a una fuerza guardacosta. La nota concluye recordando que en la actual realidad geopolítica mundial y regional, “nuestra estrategia de defensa, con el derecho internacional como primer escudo, ha perdido eficacia” pero que “es seguro que la indefensión militar no será el sustento de nuestra soberanía ni de nuestro decoro”.

(Semanario Brecha Sección Opinión 20/02/2026)

10.- Crónica sobre el Proceso de Contratación de Cardama

El semanario Brecha dedica una extensa crónica, al intrincado proceso de contratación para la fabricación de dos patrulleras oceánicas al astillero español Cardama. Da cuenta de los diferentes pasaos del Ministerio Defensa para detenerse en las conclusiones que fundaron la decisión del actual Presidente, Yamandú Orsi, de rescindir el contrato con Cardama: la garantía de fiel cumplimiento entregada por EuroCommerce Ltd. «es inexistente» y la póliza de reembolso librada por Redbridge Insurance Company Ltd. –una aseguradora con sede en Barbados– no cumple con los requisitos que establece el contrato. La nota también considera la perspectiva de que será necesario adquirir nuevas

embarcaciones y termina recordando que el fiscal del caso aun no ha definido su línea de investigación y que tampoco ha avanzado en otra investigación que también involucra al ex Presidente, Luis Lacalle Pou, en la destrucción, en la sede del Poder Ejecutivo, de un documento incorporado a un expediente público.

(Brecha Sección Uruguay 20/02/2026)

11.- Jueza Reconstruye Asesinato de Estudiante en 1972

El periódico la diaria informa que la jueza en lo penal de 23º turno, Isaura Tórtora, realizó la reconstrucción del asesinato del estudiante Joaquín Klüver, ocurrido en diciembre de 1972, durante una manifestación contra la reforma de la Ley de Educación, durante el gobierno de Juan María Bordaberry. Luego de entregado el cuerpo, una junta médica realizó una pericia que determinó que el joven no fue asesinado a distancia, sino ejecutado a quemarropa por dos disparos en la espalda, mientras que la pericia de la Policía Técnica realizada sobre el cuerpo no encontró restos de pólvora en sus manos.

(la diaria Sección Justicia 18/02/2026)

12.- Corte Interamericana de DDHH Sesionará en Uruguay

El semanario Búsqueda publica que la Cancillería uruguaya invitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDH), un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a sesionar en el país y la Corte aceptó. Aún no están definidos la fecha, los asuntos que se abordarán ni si se realizarán audiencias de cumplimiento de sentencias contra Uruguay. El semanario inserta declaraciones del Dr. Perez Manrique, ex miembro de la Suprema Corte de Justicia uruguaya y uno de los siete integrantes de la CIDDDH.

(Búsqueda Sección Información 19/02/2026)

13.- Comisión Investigadora sobre Cardama será Bicameral

Luego de intensas discusiones y múltiples desacuerdos, oficialismo y oposición acordaron la creación de una Comisión de la Asamblea General que investigará todo lo referido a Cardama; el proceso para la compra de las patrulleras oceánicas (OPV) y la rescisión del contrato por parte del gobierno. El Senador del Frente Amplio, Daniel Caggiani, anunció el acuerdo. La Comisión estará integrada por nueve senadores del oficialismo y ocho de la oposición, uno de los cuales será el presidente del órgano a crear. La Comisión tendrá un plazo de seis meses para terminar sus actuaciones, como proponía la oposición y estudiará todo lo referido a la compra de las OPV desde el año 2005 hasta la fecha. Cada una de las dos bancadas brindó conferencias de prensa para dar a conocer sus respectivas posiciones y ha sido convocada una sesión extraordinaria de la Asamblea General a los efectos de crear la Comisión y

decidir sus características y cometidos. El periódico la diaria transcribió opiniones del Senador Sebastián Sabini (MPP-FA) entrevistado por la diaria Radio.

(la diaria Sección Política 20/02/2026, 21/02/2026 y 23/02/2026 y El Observador Sección Nacional 20/02/206 y 21/02/2026)

14.- Condenaron a Militares Chilenos por Asesinato de Uruguay

El matutino la diaria informa que la Suprema Corte de Justicia chilena confirmó la condena contra el teniente Juan Iván Vidal Olgueta como cómplice del homicidio de la uruguaya Mónica Benaroyo, ocurrido en la ciudad fronteriza de Arica en los primeros meses de la dictadura de Augusto Pinochet. Benaroyo fue detenida 14 de setiembre de 1973 en la ciudad de Arica y fue trasladada al cuartel policial de Investigaciones de la ciudad, donde permaneció hasta el 20 de setiembre de 1973. Fue vista por última vez entre octubre y diciembre de 1973. Sus restos habían sido encontrados en 2008 en un campo de entrenamiento militar.

(la diaria Sección Justicia 19/02/2026)

15.- Opinión. Acerca del Contrato para Construir las OPV

El semanario Brecha publicó una columna de opinión, con la firma de Claudio Alonso, Secretario Ejecutivo de la Agrupación Socialista de Estudios de Defensa Nacional del Partido Socialista del Uruguay, ex director de Asuntos Internacionales y Cooperación entre 2015 y 2018 y de Políticas de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional entre 2018 y 2020. En la nota, Alonso analiza críticamente el proceso de contratación del astillero Cardama para construir dos patrulleras oceánicas para la Armada Nacional.

(Brecha Sección Opinión 20/02/2026)

16.- Patrullera Donada por Corea Sufrió Accidente

El periódico El Observador del 20/02 publicó una nota del periodista Leonardo Haberkorn informando acerca de un accidente sufrido por la lancha patrullera ROU Huracán donada en 2024 por la República de Corea del Sur al Uruguay. Al ser ingresada a dique la embarcación apoyó mal en la cuna y se decidió abortar el ingreso para evaluar posibles averías”, dijo la ministra de Defensa Sandra Lazo. Desde ese momento, la ROU Huracán no ha navegado y se espera la evaluación de sus posibles averías. En la edición del 26/02 el mismo periodista informó que 60 días después de realizada la gestión, el Ministerio de Defensa respondió a un pedido de informes del diputado del Partido Nacional, Gabriel Gianoli, que la información solicitada sobre la situación de la patrullera ROU Huracán es reservada por comprometer la defensa nacional.

(El Observador Sección Nacional 20/02/2026 y 26/02/2026)

17.- Crysol se Reunió con el Presidente Orsi

Según informó el periódico la diara, la organización de ex presas y ex presos políticos Crysol, mantuvo una reunión con el Presidente de la República, Yamandú Orsi y otros miembros del gobierno. En ella se llegó a “un acuerdo amistoso” con los 767 peticionantes que se presentaron en febrero de 2025 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en demanda de cumplimiento de los derechos de las víctimas del terrorismo de Estado. Según Crysol, “el Estado tiene la obligación de reparar a las víctimas del terrorismo de Estado en todos los aspectos y no puede obligarlas a renunciar a otros derechos para recibir la reparación que corresponde”. También se planteó la preocupación por la atención en salud –“aún no resuelta satisfactoriamente por las autoridades del Ministerio de Salud Pública”, reclaman en el escrito– y el fortalecimiento de la oficina de atención a las víctimas del terrorismo de Estado.

(la diaria Sección Política 20/02/2026)

18.- Presidente Orsi y Patrulleras Oceánicas

El periódico El Observador reproduce declaraciones del Presidente de la República, Yamandú Orsi, acerca del proceso de adquisición de patrulleras oceánicas (OPV). El gobierno analiza nuevas opciones de astilleros a los que comprarle OPV para la Armada Nacional, anunció el presidente y aseguró que “este mes” tendrían que quedar seleccionadas “dos de las opciones” que más “gusten”. Detalló que hay “por lo menos” cinco propuestas y que las condiciones de la adquisición serán las mismas que estaban planteadas en términos técnicos durante el gobierno pasado. Concluyó que si bien hay un tema de costos, pero por comprar barato no podemos cometer los errores que se han cometido otras veces”. (El Observador Sección Nacional 23/02/2026)

19.- Directorio del Partido Nacional Analizó Caso Cardama

El Honorable Directorio, máxima autoridad del Partido Nacional, consideró entre otros temas, la creación de una Comisión Especial sobre Cardama en la Asamblea General. El periódico la diaria da cuenta de las opiniones de diversos integrantes del organismo acerca del proceso que condujo a la creación de la mencionada comisión y sus visiones críticas respecto a los objetivos del Frente Amplio.

(la Diaria Sección Política 23/02/2026)

20.- Carta abierta del exProsecretario de Presidencia

El periódico El Observador informó que el Dr. Rodrigo Ferrés, quien participó de la firma del contrato con el astillero Cardama desde su cargo de Prosecretario

de la Presidencia durante el gobierno del Presidente Luis Lacalle Pou, publicó una carta abierta en la que, critica la decisión gubernamental de rescindir el contrato con el astillero. Apoyado en el principio de buena fe y en “procura del bien público comprometido”, postula que corresponde intentar “subsana la situación constituyendo una nueva garantía”. El Dr. Ferrés asegura que la garantía de fiel cumplimiento es “un requisito de eficacia del contrato” pero no un elemento esencial que determine su nulidad y sugiere que corresponde intentar “subsana la situación constituyendo una nueva garantía”.

(El Observador Sección Nacional y la diaria 25/02/2026, Búsqueda)

21.- Presentaron Dos Aviones Super Tucano

En una ceremonia celebrada en la Base Aérea N° 1 de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), fueron presentadas dos de las seis aeronaves A-29Super Tucano adquiridas por la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) El presidente de la República, Yamandú Orsi, presenció la llegada de los aviones, con la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, y autoridades del gobierno anterior, como el expresidente Luis Lacalle Pou y el exministro de Defensa –actual senador por el Partido Nacional– Javier García. Lazo destacó que los aviones tienen “cero horas” de vuelo y “alta tecnología”, por lo tanto, “estamos frente a una muy buena adquisición que demuestra que es posible ejercer política pública en clave de política de Estado”, señaló, en alusión a que la compra la iniciaron las autoridades anteriores. Asimismo, la Ministra indicó que se trató de una inversión de “más de 100 millones de dólares” que comprometió la administración anterior y que será honrada por la actual.

(la Diaria Sección Política 24/02/2026)

22.- Se Instala Comisión Bicameral sobre Cardama

Con diversas dudas y planteos diferentes del oficialismo y la oposición comenzó a sesionar la Comisión Especial de la Asamblea General con el fin de investigar la contratación y posterior rescisión del contrato para que el astillero Cardama construyera dos patrulleras oceánicas (OPV). Por unanimidad, se votó el pedido presentado por el Partido Nacional para solicitar información al Poder Ejecutivo. El pedido se divide en tres bloques: de 2010 a 2019; “el proceso 2024”, que incluye la contratación de Cardama y la aceptación de las garantías; y finalmente el año 2025 hasta la rescisión del contrato. Luego de ciertas diferencias, quedó claro que la Comisión tendrá fines “investigativos” y que los funcionarios a quienes cite podrán negarse a comparecer.

(la diaria Sección Política 25/02/2026, Búsqueda Sección Información 26/02/2026,

23.- Cardama, Nuevas Inconsistencias en las Garantías

El semanario Búsqueda dedica una nota, firmada por el periodista Guillermo Draper, a historiar una compleja trama de documentos que remitió el astillero Cardama al gobierno uruguayo en relación con el contrato para la construcción y suministro de dos patrulleras oceánicas. El artículo informa de una serie de inconsistencias entre los términos y condiciones del contrato y la póliza de seguro emitida por la empresa Redbridge, con sede en Bahamas y representación en Montevideo, vinculada con una reaseguradora denominada SOM.us con domicilio en la oficina de una empresa aseguradora, que afirma ser independiente de ella.

24.- Campamentos Militares en Barrios Conflictivos

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado realizó una conferencia de prensa e informó acerca de un documento acordado. El semanario Búsqueda informó que una de las cinco propuestas presentadas en un documento por el diputado Felipe Schipani refiere a la instalación de campamentos militares en los barrios con mayores niveles de delitos violentos". Las Fuerzas Armadas, "con capacitación previa", realizarían "patrullaje preventivo, control de documentación y podrán demorar personas sospechosas hasta la intervención policial correspondiente". Su objetivo es "recuperar el control territorial y respaldar a la Policía".

(Búsqueda Sección Política 26/02/2026)

25.- Ministerio de Defensa Cerró Investigación Interna

El Ministerio de Defensa Nacional cerró, sin lograr resultados, la investigación interna iniciado el 20 de agosto de 2024 como consecuencia de filtraciones de información reservada. Por esa vía se intentó comprobar si algún funcionario incumplió con el deber de guardar el secreto profesional militar y la debida reserva respecto a las actividades de contralor del proceso de fabricación del de las Patrullas oceánicas. El problema se vincula con la orden ministerial de realizar una inspección formal al astillero de Cardama ubicado en la ciudad de Vigo, España. A cargo estuvieron dos C/N de la Armada Nacional, Héctor Cardozo e Ismael González, quienes viajaron en misión oficial para reportar a Montevideo los avances y posibles problemas en la construcción del primero de los dos barcos que en 2023 se encargaron a Cardama por 82 millones de euros.

(Búsqueda Sección Información 26/02/2026)

26.- 20 Años Después. Azucena Berrutti, "La Señora al Mando"

Cuando se cumplen dos décadas, el periodista Samuel Blixen realiza un racconto de los principales hitos de la gestión de la Dra. Azucena Berrutti como primera mujer al mando del Ministerio de Defensa, desde marzo de 2005 a febrero de 2008. El texto concluye que, con el tiempo, su imagen de ministra adquirió relevancia, en gran medida por el allanamiento de una unidad militar que permitió

la ubicación del llamado Archivo Berrutti, lo que constituyó un precedente sustantivo en el esfuerzo por la búsqueda de la verdad. El repaso de su gestión permite concluir que ni antes ni después hubo un ministro de Defensa Nacional que encarara el desafío con la valentía, la determinación y la constancia de Azucena Berrutti. En nota separada Blixen relata el episodio del verdadero allanamiento que la Ministra ordenó en el S2 (Información) del Ejército y que dio como resultado lo que hoy se conoce como “archivos Berrutti” encontrados en dos armarios de los que nadie conocía sus llaves y debieron ser abiertos con una cizalla. Los materiales provenían de la Dirección Nacional de Inteligencia y del S-2 del Estado Mayor del Ejército. Su contenido completo aun no se ha establecido.

(Brecha Sección Uruguay 27/02/2026)

27.- Justicia Niega Salida del País a Militar Acusado

A pedido del fiscal Carlos Reyes, la jueza Isaura Tórtora le negó el derecho a viajar a México a visitar a sus hijos y nietos al C/F (r) Héctor Corbo, cuyo procesamiento con prisión fue pedido por la fiscalía en el caso que analiza las torturas ocurridas en el cuerpo de Fusileros Navales (Fusna) durante la dictadura. Asunto se diligencia según el viejo Código Penal y desde 2024 el pedido de procesamiento está pendiente de decisión y por ello fue decretado el cierre de fronteras para Corbo. El periodista Leonardo Haberkorn informa sobre los pormenores del caso que incluye que la hermana y el cuñado de Corbo fueron parte de los denominados “fusilados de Soca”, un grupo de presuntos miembros del MLN Tupamaros capturados en Buenos Aires y ejecutados en Uruguay como represalia por la muerte del Cnel. Trabal en París, asesinato que nunca logró aclararse. Corbo reside en la ciudad de Artigas (unos 600 kms al N de Montevideo) en la frontera con Brasil y su defensa argumenta que si hubiera querido podría haber salido del país atravesando el puente que separa la ciudad de Artigas con Quarí (Brasil).

(El Observador Sección Nacional 28/02/2026)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Damián Recoba, Facundo De León, María Elola y Lucía Suárez con la coordinación de Julián González Guyer en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy

Semanario Búsqueda www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:
www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y
también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser
consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional,
Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:
<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>